

TIEMPO ORDINARIO

Jueves de la X Semana

Primera Lectura

Del primer libro de los Reyes (18, 41-46)

En aquellos días, dijo Elías a Ajab: “Vete a comer y a beber, pues ya se oye el ruido de la lluvia”. Ajab se fue a comer y a beber. Elías, mientras tanto, subió a la cumbre del monte Carmelo, se arrodilló y con su cabeza tocó la tierra. Entonces le dijo a su criado: “Ve a divisar el mar”. El criado fue a ver y le dijo: “No se ve nada”. Elías insistió: “Ve otra vez”. El criado volvió siete veces, y a la séptima le dijo: “Una nubecilla, como la palma de la mano, sube del mar”.

Entonces Elías le dijo: “Ve a decirle a Ajab que enganche su carro y se vaya, para que no lo detenga la lluvia”. Y en un instante el cielo se oscureció de nubes, empezó a soplar el viento y cayó un fuerte aguacero.

Ajab montó en su carro y se fue a Yezrael, y Elías, por inspiración y con la fuerza del Señor, se ciñó la túnica y fue corriendo delante del carro de Ajab hasta la entrada de Yezrael.

Palabra de Dios.

Salmo Responsorial

Salmo 64

R./ Señor, danos siempre de tu agua.

Señor, tú cuidas de la tierra; la riegas y la colmas de riquezas. Las nubes del Señor van por los campos, rebosantes de agua, como acequias. R./

Tú preparas las tierras para el trigo: riegas los surcos, aplanas los terrenos, reblandeces el suelo con la lluvia, bendices los renuevos. R./

Tú coronas el año con tus bienes, tus senderos derraman abundancia, están verdes los pastos del desierto, las colinas con flores adornadas. R./

Los prados se visten de rebaños, de trigales los valles se engalanan. Todo aclama al Señor. Todo le canta. R./

Evangelio

+ Del evangelio según san Mateo (5, 20-26)

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: “Les aseguro que si su justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, ciertamente no entrarán ustedes en el Reino de los cielos.

Han oído ustedes que se dijo a los antiguos: No matarás y el que mate será llevado ante el tribunal. Pero yo les digo: Todo el que se enoje con su hermano, será llevado también ante el tribunal; el que insulte a su hermano, será llevado ante el tribunal supremo, y el que lo desprecie, será llevado al fuego del lugar de castigo.

Por lo tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja tu ofrenda junto al altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y vuelve luego a presentar tu ofrenda.

Arréglate pronto con tu adversario, mientras vas con él por el camino; no sea que te entregue al juez, el juez al policía y te metan a la cárcel.

Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo”. **Palabra del Señor.**